

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

MONTERÍA CIUDAD AMABLE SAS

MONTERÍA - CORDOBA

13 de julio de 2015

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

MONTERÍA CIUDAD AMABLE SAS

AVANCES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PERIODO: MARZO 2015 – JUNIO 2015

MODULO DE PLANEACION Y GESTION

Este módulo contiene los componentes de talento humano, direccionamiento estratégico y administración de riesgos.

AVANCES

En cuanto al componente de Talento Humano se viene realizando seguimiento a los cargos de planta por medio de los acuerdos de gestión suscritos en el mes de enero y por los cuales se evalúa la gestión administrativa, apegándose a los compromisos propios de los cargos.

Para el desarrollo del Talento Humano se cuenta con un Programa de Bienestar, Capacitación e Incentivos, para el cual se tiene programada las celebraciones de cumpleaños y fechas especiales para los funcionarios, el cual hasta la fecha ha sido cumplido a cabalidad, propiciando el buen clima laboral. De igual forma la entidad cuenta con representación en el campeonato de futbol de la Alcaldía de Montería, lo que permite que los diferentes funcionarios y contratistas lleven a cabo espacios recreativos.

En cuanto a los diferentes programas se viene realizando control y seguimiento a cada uno de estos, de esta forma se mantiene controlado los diferentes procesos y procedimientos para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad.

El documento conteniente de los principios éticos es muy importante para la entidad, es por esto que dicho documento se encuentra publicado en la web y es de conocimiento de todos los servidores, con esto se asegura una buena conducta por parte de los funcionarios y contratistas de la entidad, permitiendo conservar actos éticos en estos.

Las estrategias institucionales son consignadas en la plataforma estratégica de la entidad, dentro de esta se tiene contemplada la Misión, Visión, objetivos, principios y valores institucionales. A través del Plan de Acción institucional se trazan también las metas en materia de implementación del SETP y de cada uno de los procesos que se lleva en la entidad.

DIFICULTADES

La Planta de Personal es muy reducida, solo 3 personas y de nivel directivo, lo cual dificulta la delegación de responsabilidades.

La mayoría del personal que labora en la empresa lo hace por prestación de servicios, lo que dificulta la elaboración de planes de bienestar social, de salud ocupacional, etc.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Este módulo contiene los elementos de Autoevaluación Institucional, Auditoría Interna y Planes de Mejoramiento.

AVANCES

Se viene realizando el seguimiento a las actividades institucionales por medio de la auditoria interna por procesos instalada en el mes de abril del presente año.

Por medio de la auditoria interna se busca emitir un diagnóstico sobre el sistema de operación y de información empresarial del SETP, que permita tomar decisiones sobre el mismo.

La importancia de la auditoria interna radica la conservación de la cultura de mejora continua de la entidad, por medio de esta se asegura el compromiso con cada una de las dependencias en la mejora continua de sus actividades, estableciendo el autocontrol como mecanismo principal para lograr acciones efectivas y minimizar los hallazgos u observaciones de las auditorías realizadas.

Se realizaron autoevaluaciones de los diferentes procesos institucionales, teniendo como resultado una auto percepción positiva de las actividades y compromisos de los procedimientos internos.

Se viene adelantando el seguimiento continuo a los diferentes planes de mejoramiento ya sean internos o externos, de acuerdos a los seguimientos realizados por la oficina de control interno y por el Ministerio de Transporte.

DIFICULTADES

Debido a que la Alcaldía de Montería es el único accionista de Montería Ciudad Amable SAS, y dentro de la institución no se cuenta con un cargo de planta para ejercer las funciones, se cuenta con un convenido de administración del modelo de control interno.

INFORMACION - COMUNICACIÓN

AVANCES

La alta dirección se encuentra plenamente comprometida con la comunicación de la información, velando por el cumplimiento de la aplicación y lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, con lo cual se garantiza el llegar a cada uno de los grupos de interés.

Es por esto que la alta dirección a través del contratista encargado de realizar seguimiento a los procesos institucionales realiza constante seguimiento a la publicidad de la información y constante comunicación con los grupos de interés a través de las tecnologías de la información tales como página web y redes sociales.

DIFICULTADES

Se cuenta con un plan de comunicaciones que no es llevado a la realidad, es importante que la comunicadora social de la entidad se comprometa con los procedimientos y actividades expuestas en el plan de comunicaciones institucional para que de esta manera se asegure la comunicación de la información a todos los grupos de interés.